

# **Pablo Zambrano: “Aspiro llegar a la Asamblea para la defensa de la clase trabajadora venezolana”**

Pablo Zambrano, secretario ejecutivo de FETRASALUD, afirmó este miércoles que su aspiración de ser electo como diputado a la Asamblea Nacional es por la defensa los trabajadores, los pensionados, los jubilados y, especialmente, con quienes no tienen voz, subrayando que Venezuela necesita una representación real de la clase obrera en el parlamento.

Con más de tres décadas de trayectoria en el sector salud, Zambrano denunció que la Ley Orgánica de Salud sigue sin aplicarse de forma efectiva, lo que atribuyó a la falta de voluntad de las últimas tres legislaturas del parlamento. “Esa ley duerme el sueño de los justos. Es urgente un marco normativo que unifique el sistema de salud y garantice inversiones eficientes que se traduzcan en atención de calidad para los pacientes”.

El dirigente sindical que irá a la contienda electoral con la tarjeta de Fuerza Vecinal, reiteró que no existe un sistema de salud unificado. “Tenemos al IVSS por un lado, el IPASME por otro, el sistema militar, Barrio Adentro y la red de los gobernadores y alcaldes. El Ministerio de Salud, siendo el órgano rector, no representa el orden ni la planificación. Eso lo paga el paciente”.

Además, puso el foco sobre la precariedad laboral que viven muchos jóvenes en Venezuela. “Los tienen trabajando hasta 13 horas diarias por 30 o 40 dólares semanales, como pasa en algunas empresas chinas. Nadie dice nada. Para eso es que yo quiero estar en la Asamblea Nacional”.

Enfatizó también en la urgencia de reconstruir el sistema de seguridad social, al que calificó como completamente abandonado. “Ningún gobierno ha reivindicado a los trabajadores con políticas integrales de salud, vivienda o recreación. Eso debe cambiar”.

Sobre la situación económica, Zambrano manifestó su desacuerdo con las sanciones sobre Venezuela y rechazó que éstas se utilicen como excusa para justificar salarios de hambre. “No

pueden seguir diciéndonos que por las sanciones debemos ganar 1.4 dólares al mes. Hoy, ni con el bono de guerra de 90 dólares se cubre una canasta alimentaria que supera los 500 dólares, según el CENDAS”.

“Hay que buscar soluciones de fondo con políticas públicas económicas que conlleven a mejorar la situación salarial de los trabajadores venezolanos”, concluyó.

Con información de Alberto News